



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

Programa

PROBLEMÁTICAS DEL NIVEL SUPERIOR (P.P.)

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado de Educación Superior en Inglés

Trayecto o campo: Campo de la Formación General

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Turno/s: Tarde/Vespertino

Profesor/a: Lic. Carolina Rivadeneira

Año lectivo: 2024

Correlatividades: Psicología Educacional; Sistema y Política Educativa (Con cursada aprobada en ambos casos)

1. Fundamentación

El seminario Problemáticas del Nivel Superior, perteneciente al campo de la formación general, tiene como propósito ofrecer un panorama del nivel superior a partir del análisis y de la reflexión de algunas cuestiones centrales. Tal como señala el plan de estudios vigente, ejercer la docencia en el Nivel Superior implica desempeñarse en instituciones con una configuración específica y diferenciada respecto de los demás niveles del sistema educativo. Estas diferencias abarcan múltiples aspectos que los y las futuros y futuras docentes deben conocer desde su formación inicial, para favorecer su inserción plena en los ámbitos de Educación Superior en los que han de desempeñarse.

Un primer aspecto que aborda el seminario, es la estructura actual del sistema de educación superior en Argentina, sus principales características, su regulación normativa, y los tipos de instituciones que lo conforman, haciendo énfasis en el estudio de las funciones y los modos de gobierno de las mismas, así como también se propone analizar la diversidad institucional que encontramos en el nivel superior.

Un segundo aspecto que se aborda, es el análisis de los sujetos de la formación del nivel superior, en este sentido se propone el estudio de las particularidades que los y las estudiantes presentan en este nivel educativo. Desde esta perspectiva son varias las temáticas que se presentan como referentes ineludibles en la formación: las culturas juveniles, la crisis de las vocaciones, los requerimientos del rol de estudiante de nivel superior, las circunstancias vitales que a menudo caracterizan a los alumnos (trabajo en paralelo, maternidad/paternidad, asunción de responsabilidades profesionales tempranas, entre otros).

Por último, un tercer aspecto que se propone abordar en este seminario, son las formas de enseñar en la educación superior, en este sentido se analizarán diversas estrategias didácticas con el objetivo que los futuros y las futuras docentes, puedan incorporar dispositivos adecuados al nivel donde ejercerán la enseñanza.

El seminario Problemáticas del nivel superior se vincula y recupera contenidos de otras asignaturas cursadas previamente, tales como Pedagogía, Sistema y Política Educativa, Psicología Educativa, Didáctica General, y a su vez procura complementar a la Didáctica de la LCE en el Nivel Superior, del campo de la formación específica.

2. Objetivos generales:

- Conozca la configuración del subsistema de Educación Superior, las características de sus instituciones y su heterogeneidad interna.
- Adquiera herramientas para favorecer los procesos de constitución de la identidad estudiantil en el nivel superior y de formación de las capacidades requeridas.
- Disponga de un repertorio de estrategias didácticas para la enseñanza en el nivel.

3. Objetivos específicos:

- Conozca la evolución histórica del nivel superior en Argentina.
- Analice la normativa vigente que regula el nivel superior.
- Conozca la oferta formativa del nivel superior.
- Diferencie las distintas instituciones del nivel superior, sus características organizacionales, sus modos de gestión y de gobierno.
- Comprenda e identifique las especificidades que presentan los sujetos que se forman en el nivel superior.
- Conozca y utilice diversas estrategias de enseñanza para la enseñanza en el nivel superior.
- Analice y reflexione sobre la inclusión de la virtualidad en las prácticas de enseñanza en el nivel superior.
- Reflexione sobre su propio proceso formativo como estudiante del nivel superior y como futuro docente.

4. Contenidos mínimos:

1. **El sistema de educación superior.** Características de las instituciones del nivel: rasgos comunes y diversidad interna. La finalidad profesionalizante del nivel. Marcos regulatorios: Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206/06) y Ley de Educación Superior (Ley N° 24.521/95).

2. **Universidades e Institutos Superiores de Formación Docente, Técnica y Artística.** Funciones de las instituciones superiores: docencia, investigación y extensión. Formas de gobierno colegiado. Los centros de estudiantes. La expansión del nivel: crecimiento de la matrícula y diversificación de las instituciones. Ampliación de derechos y procesos de diferenciación y segmentación. La mercantilización de la educación superior.

3. **Los sujetos de la formación.** Culturas juveniles y elección de la profesión: entre la vocación y el pragmatismo. Las trayectorias formativas en el nivel. Los procesos vitales de

los jóvenes y su papel en la definición de las trayectorias: la asunción de responsabilidades laborales, familiares y profesionales. Procesos de constitución de la subjetividad estudiantil. El oficio de estudiante. Formación de capacidades requeridas en el nivel y enseñanza.

4. La enseñanza en el nivel superior. Enseñanza y autonomía estudiantil. Las configuraciones didácticas en el nivel. Dispositivos de enseñanza: variedad, propósitos y adecuación al contenido. Clase expositiva, exposición dialogada, seminarios, talleres, ateneos, laboratorios, observatorios. El uso del tiempo de formación: propuestas extensivas e intensivas. La creciente presencia de la virtualidad en el nivel: alcances, posibilidades y límites.

5. Propuesta de contenidos

A continuación se presenta la propuesta de las Unidades temáticas y sus contenidos:

Unidad 1: El sistema de educación superior: estructura y marcos normativos

La configuración histórica de la educación superior en Argentina. La estructura actual del nivel superior: las instituciones universitarias y los institutos de educación superior. Oferta de titulaciones y trayectos formativos. La regulación normativa del nivel superior: La Ley de Educación Nacional N° 26.206. Ley de Educación Técnico-Profesional N° 26.058. Ley de Educación Superior N° 24.521 y sus modificatorias.

Unidad 2: Las instituciones de educación superior

Las instituciones que conforman el nivel superior en Argentina: Universidades, Institutos Universitarios e Institutos Superiores de Formación Docente, Técnica y Artística. Funciones de las instituciones superiores: docencia, investigación y extensión. Formas de gobierno y de gestión. La participación de los distintos actores institucionales. La expansión del nivel y la diversificación de las instituciones. La educación superior como derecho: debates y tensiones. Los procesos de internacionalización y los procesos de mercantilización de la educación superior.

Unidad 3: Los sujetos de la formación en el nivel superior

Los sujetos de la formación en el nivel superior: jóvenes, adultos y adultos mayores. Las trayectorias formativas del nivel. Crecimiento de matrícula, acceso y deserción en el nivel superior. Los procesos vitales de los jóvenes y su papel en la definición de las trayectorias: la asunción de responsabilidades laborales, familiares y profesionales. Subjetividad estudiantil y el oficio de ser estudiante. Formación y desarrollo de las principales capacidades requeridas en la formación de los sujetos en el nivel superior.

Unidad 4: La enseñanza en el nivel superior

La didáctica de nivel superior. Las estrategias de enseñanza en el nivel superior y su relación con el contenido de enseñanza. Clase expositiva y exposición dialogada, estudio de casos, resolución de problemas, método de proyectos, ateneos, seminarios, talleres, laboratorios. La virtualidad en la enseñanza superior: alcances, limitaciones y desafíos.

6. Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas

El espacio curricular “Problemáticas del nivel superior” es un seminario, por lo tanto las clases se desarrollarán mediante exposiciones dialogadas que apuntarán a favorecer la discusión y análisis del material bibliográfico, promoviendo en los y las estudiantes una mirada crítica y reflexiva que consiga complejizar y problematizar a las temáticas trabajadas.

La dinámica de los trabajos en clase se verá favorecida por constantes actividades grupales que promoverán el diálogo y discusión sobre las diversas interpretaciones y opiniones de los y las estudiantes.

Asimismo, entre las principales estrategias didácticas sostenidas en las clases es posible resaltar a la elaboración de cuadros conceptuales, análisis de normativa y documentos, análisis de artículos periodísticos, la resolución de problemas específicos, la participación en los debates, la proyección y análisis de material audiovisual, etc.

Por otra parte, también se utilizará el aula virtual de la institución, para realizar diversas actividades (tanto individuales como grupales) tales como la participación en foros de discusión, el análisis de material audiovisual, entre otras. El aula virtual del espacio curricular no sólo será un repositorio de información, sino también un espacio de intercambio y construcción de conocimiento.

7. Bibliografía obligatoria

Unidad 1.

Fernández Lamarra N. (2002) “Evolución y contexto histórico de la educación superior”. En: *La educación superior argentina en debate. Situación, problemas y desafíos*. IESALC-EUDEBA. Buenos Aires.

Marquina, M. (2004). “Panorama de las titulaciones en el sistema de educación superior argentino. Aportes para un estudio comparado”. Buenos Aires. CONEAU

La Ley de Educación Nacional N° 26.206

Ley de Educación Técnico-Profesional N° 26.058

Ley de Educación Superior N° 24.521 y sus modificatorias (Leyes 25.573, 25.754, 26.002 y 27.204)

Pérez Lindo, A. (2017) *La educación superior en Argentina (1983-2015). Diagnóstico y prospectiva.(1983-2015)*. Selección.

Resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE) sobre formación docente, educación técnica y la educación artística.

Unidad 2.

Bein, R. (2018) “El traspaso de los institutos terciarios de la nación a las jurisdicciones provinciales” En: *Revista El Lenguas: Proyectos Institucionales*. Número 5., 7-20. Diciembre de 2018.

IESALC-UNESCO (2018) Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES). Declaración final. Córdoba. Argentina.

Nosiglia, M. y Mulle, V. (2014) “Las transformaciones en el gobierno de las universidades argentinas: un análisis de los estatutos” *Revista Reforma Universitaria, Revista Educación Superior*, México. UNIVERSIA.

Paparini, C. y Ozollo, F. (2015) “Calidad y derecho a la educación superior”. En: Revista *Integración y conocimiento*. N° 3. Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur.

Pérez Lindo A. (2017) *La educación superior en Argentina (1983-2015). Diagnóstico y prospectiva (1983-2015)*. Selección.

Unidad 3.

Carli S. (2011) *El estudiante universitario. Hacia una teoría del presente de la educación pública*. Selección. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

Fanelli, A. M. (2014). “Inclusión social en la educación superior argentina: indicadores y políticas en torno al acceso y a la graduación”. En: *Revista Páginas de educación*. Volumen 7. Número 2, pp. 161-336. Buenos Aires.

Otero, A. y Corica, A. (2017) “Jóvenes y educación superior en Argentina. Evolución y tendencias”. En: *Revista Interamericana de Educación de Adultos*. Volumen 39. Número 1. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.

Parrino, M.C. (2019) “La construcción de caminos de equidad en la educación superior: políticas de permanencia”. En: Ezcurra A.M. (comp.) *Derecho a la educación: expansión y desigualdad: tendencias y políticas en Argentina y en América Latina*. UNTREF. Buenos Aires.

Tornese, D. (2018) “Debates de educabilidad en el nivel superior”. En: Revista *Tramando*. <https://www.tramared.com/revista/items/show/3>.

Unidad 4.

Aberbuj, C.; Guevara J.; y Fernández Fastuca L. (2019) “El desafío de la enseñanza en el nivel superior: una experiencia de desarrollo profesional docente situado”. En: *Revista Argentina de Educación Superior (RAES)*. Número 18. Buenos Aires.

Davini, M.C. (2008) “Métodos de enseñanza: andamios para la acción”. En: *Métodos de enseñanza. Didáctica General para maestros y profesores*. Santillana. Buenos Aires.

González, A. y Martín, M. (2017) “Educación superior a distancia en Argentina: tensiones y oportunidades”. En: Revista *Trayectorias Universitarias*. Volumen 3. Número 4. UNLP.

Maggio, M. (2018) “La era de la invención” y “Tiempos inmersivos”. En: *Reinventar la clase en la universidad*. Paidós. Buenos Aires.

Steiman J. (2008) “El método y los recursos didácticos”. En: Steiman J. *Más didáctica (en el nivel superior)* Colección Archivos de Didáctica. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

Villar, A. (2017) “Educación superior y entornos virtuales”. En: Revista *Bimodalidad: Articulación y Convergencia en la Educación Superior*. Universidad Virtual de Quilmes.

8. Bibliografía de consulta

- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Cano, D. (1985) *La educación superior en la Argentina*. CRESALC/UNESCO. Grupo Editor Latinoamericano.
- Clark, B. (1983). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México. UAM
- Carli, S. (2012) *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Paidós. Buenos Aires.
- Coulon, A. (1997). *El oficio de estudiante. La entrada en la vida universitaria*. París: PUF
- Chiroleu, A. (2007) “La Educación Superior en la agenda de gobierno argentina en veinte años de democracia (1983-2003). En: Rinesi, E., Soprano, G. y Suasnabar, C. (comp.). *Universidad: reformas y desafíos*. Buenos Aires. Prometeo.
- Dávila, M. y Sigal, V. (2005). *La educación superior no universitaria en Argentina*. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI
- Díaz Barriga, A. (2009). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires. Paidós
- Del Bello J.C. y Gimenez G. (2016) “La ley 24.521 de Educación Superior. Su impacto modernizante y la necesaria nueva agenda de política pública universitaria”. En: *Revista Debate Universitario*. N° 9. Buenos Aires.
- Eggen P. y Kauchak D. (1999). *Estrategias Docentes*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Ezcurra, A. M. (2011). *Igualdad en educación superior. Un desafío mundial*. Los Polvorines: IEC- Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Fernández Lamarra N. (2018) “El ingreso a la educación superior universitaria en la Argentina. Admisión y modalidades de ingreso”. En: *La Educación Superior Universitaria Argentina: situación actual en el contexto regional*. UNTREF.
- Fernández Lamarra N. (2018) “Marco regulatorio de la Educación Superior Universitaria argentina. Situación actual y cambios recientes”. En: *La Educación Superior Universitaria Argentina: situación actual en el contexto regional*. UNTREF.
- Fernández Lamarra N. (2018) “Internacionalización de la educación superior”. En: *La Educación Superior Universitaria Argentina: situación actual en el contexto regional*. UNTREF (Páginas 233-267)
- Finkelstein, C. (2017). “¿Cómo se forman los docentes de nivel superior? Un recorrido por algunos países del Mercosur”. VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación Universidad Nacional del Litoral .Santa Fe, Argentina

García de Fanelli, A. (2011). “La educación superior en Argentina 2005-2009”. Informe para La educación superior en Iberoamérica 2011. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), Santiago de Chile. Mimeo

Gómez Campo, V. y Tenti Fanfani, E. (1993) *Universidad y profesiones*. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.

Gorostiaga; J. y Cambours de Donini, A. (2014). “Políticas y estrategias para la retención en la Educación Superior”. En Antonio Teodoro y José Beltran (comps.), *Sumando Voces: Ensayos sobre Educación Superior en términos de igualdad e inclusión social* (pp. 203-214). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Hannan, A. y Silver, H. (2006). *La innovación en la enseñanza superior. Enseñanza, aprendizaje y culturas institucionales*. Madrid. Nancea.

Krotsch, P. (2001) *Educación Superior y reformas comparadas*. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones. Buenos Aires.

Krotsch, P. y Attairo, D. (2008) *De la proliferación de títulos y el desarrollo disciplinario en las universidades argentinas*. Buenos Aires. IPE UNESCO

Litwin, E. (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós. Buenos Aires.

Litwin, E. (2006) *El oficio de enseñar*. Paidós. Buenos Aires.

Lucarelli, E. (2001) *La Didáctica de Nivel Superior*. Buenos Aires. UBA.

Marquina M. y Chiroleau A. (2015) “¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina”. En: *Revista Propuesta Educativa*. N° 43. Año 24. Vol. 1.

Mollis, M. (2008) “Las reformas de la educación superior en Argentina para el nuevo milenio”. En:

Avaliação, Revista de Avaliação de Educação Superior. Vol. 13. N° 2. Pp. 509-532

Nosiglia, M. C. (2004). “Transformaciones en el gobierno de la educación superior en Argentina: Los organismos de coordinación interinstitucional y su impacto en la autonomía institucional”. *Revista Fundamentos en Humanidades*. Año V. N° 1. UNSL.

Perrota D. (2016) “La sociología y la economía política de la internacionalización de la educación superior”. En: *La internacionalización de la universidad. Debates globales, acciones regionales*. UEC. UNGS

Pinkasz, D (1992) “Orígenes del profesorado secundario en Argentina”, en Braslavsky, C. y Birgin, A. (Comps.) *Formación de profesores. Impacto, pasado y presente*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

Pratto, S. y Rosseti M. (2016) *Caracterización de la formación docente en la Ciudad de Buenos Aires*. Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE).

Rojas, M. (2012) “Educación superior en Argentina. ¿Un sistema fuera de control?” En: *Revista de la Educación Superior*. Vol. XLI (I), N° 161. Pp. 93-114

Rinesi, E., Soprano, G. y Suasnábar, C. (Comp.) (2005) *Universidad: Reformas y desafíos. Dilemas de la educación superior en la Argentina y el Brasil*, Buenos Aires: Prometeo Libros.

Sánchez Martínez, E. (2002) *La legislación sobre educación superior en Argentina. Entre rupturas, continuidades y transformaciones*, IESAL-UNESCO.

Suasnábar, C. (1999). “Las “agendas” de la globalización para la educación superior en América Latina. Una revisión crítica de las propuestas de los organismos internacionales y otros actores académicos.” En Tiramonti, G.; Suasnabar, C. y Seoane V. (1999) *Políticas de Modernización Universitaria y Cambio Institucional*. UNLP, FHyCE. Serie Estudios/investigaciones.

Torp, L. y Sage, S.(1999) *El aprendizaje basado en problemas*. Buenos Aires. Amorrortu.

Wasserman, S. (1999) *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires. Amorrortu.

9. Sistema de cursado y promoción

En cumplimiento de la Resolución (CD) N° 34/89, esta asignatura puede aprobarse a través de tres modalidades:

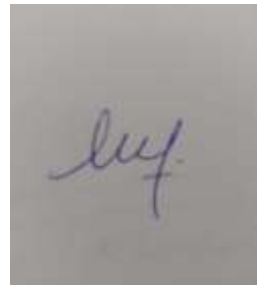
1. Promoción sin examen final para alumnos regulares. Implicará cumplir con un 75% de asistencia y con la aprobación, con un promedio de 7 (siete) puntos, de un examen parcial y de un examen integrador. El puntaje mínimo a obtener en el examen integrador es de 7 (siete) puntos.
2. Promoción con examen final para alumnos regulares. También se solicitará un 75% de asistencia, y la aprobación de las instancias de evaluación con un promedio no inferior a 4 (cuatro) puntos. El examen final podrá ser oral o trabajo y coloquio.
3. Promoción con examen final para alumnos libres. El estudiante no estará obligado a cumplir con requisitos de asistencia. Deberá rendir un examen final tanto oral como escrito.

10. Criterios de evaluación

Durante el cursado del seminario se realizará una evaluación constante a fin de establecer las orientaciones para el logro de un mejor aprovechamiento de las clases. Dicha evaluación de carácter formativa, puede realizarse a partir del trabajo en grupos, la elaboración de cuadros conceptuales, lectura de documentos del nivel superior, análisis de información estadística, la participación en los debates, y en los foros de intercambio en el aula virtual.

En relación a instancias de evaluación sumativa, se prevén dos evaluaciones: un parcial domiciliario individual, en el cual se evaluarán los contenidos de las Unidades 1 y 2, y un trabajo monográfico individual en el que se evaluarán los contenidos de las unidades 3 y 4. Esta instancia de evaluación se basará en la elección de un tema que los y las estudiantes deberán abordar en la monografía solicitada.

Tanto en las instancias de evaluación formativa como sumativa, los criterios de evaluación serán los siguientes: cumplimiento de las consignas de trabajo, pertinencia en las respuestas, participación en los foros propuestos, desarrollo de las actividades planteadas y su adecuación al marco teórico general y como expresión de la reflexión sobre la práctica docente en el nivel superior, y el nivel de profundización de los contenidos abordados.



Prof. Carolina Rivadeneira